



## **RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 317/2023**

### **APRUEBA NÓMINA DE SELECCIÓN Y LISTA DE ESPERA DEL CONCURSO Nº 1 OPERACIÓN TEMPRANA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA TEMPORADA 2023, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

Arica, 17/04/2023

#### **VISTOS:**

Resolución Exenta N°245 de fecha 28 de marzo de 2023, Que Aprueba criterios de Reconsideración, Resolución Exenta N°244 de fecha 27 de marzo de 2023, Que Declara en esta etapa sin postulantes Preseleccionados en Concurso N°1 Provincia de Arica, Operación Temprana 2023, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, Región de Arica y Parinacota; Resolución Exenta N°: 63/2023 que rectifica Resolución Exenta N°982/2.022, Que aprueba las bases del Concurso N° 1 Provincia de Arica, Operación Temprana Temporada 2023 del SIRSD-S concurso de la Región de Arica y Parinacota; Resolución Exenta N°: 982/2022, Que aprueba las bases del Concurso N° 1 Provincia de Arica, Operación Temprana Temporada 2023 del SIRSD-S concurso de la Región de Arica y Parinacota Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N°20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 51 de Abril de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2011, y sus posteriores modificaciones; Ley N°21516, Sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2023, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el D.S. N°88/2022 del Ministerio de Agricultura que Establece tabla de costos para el año 2022, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del sistema de incentivo para sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios y deroga decreto que indica; las facultades que invisto como Director Regional (S) del Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Arica y Parinacota, conforme a la Resolución Exenta RA N° 240/928/2.022, Resolución Exenta RA N° 240/433/2.023, Que encomienda funciones directivas, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y; Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Análisis de Expedientes presentados solo del Concurso N° 1 Provincia de Arica Operación Temprana para periodo 2023, de esta Dirección Regional.
2. La presentación de las postulaciones de los usuarios con sus respectivos Planes de Manejo al Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de esta Región.
3. Que se ha procedido el análisis de admisibilidad y aspectos técnicos de los antecedentes para la selección de los postulantes para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S N° 51/2012 del Ministerio de Agricultura
4. Que se ha procedido a la preselección sin postulantes correspondiente, a través de la Resolución Exenta N° 244/2023 de fecha 27 de Marzo de 2023, de esta Dirección Regional.

#### **RESUELVO:**

1. **APRUEBASE** la Nómina de Selección y Lista de Espera del Concurso N°1 de la Provincia de Arica Operación Temprana, Temporada 2023 de la Región de Arica y Parinacota, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Arica y Parinacota, constituido por los siguientes postulantes:

### PRIMERA LISTA DE SELECCIÓN

	FOLIO	NOMBRE PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN
1	166850001	CALDERON RAMOS HUMBERTO ULISES	682	\$ 2.890.303
2	166710001	SANCHEZ MARCA OCTAVIO PATRICIO	620	\$ 2.053.020
3	166710004	PANCA PARI VICENTE	514	\$ 4.672.222

### SEGUNDA LISTA DE SELECCIÓN

	FOLIO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN
4	166710007	HUANCA DAVID	759	\$ 3.941.147

### LISTA DE ESPERA

	FOLIO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN
5	166080002	MUÑOZ APE MARCOS ANTONIO	1185	\$ 8.922.606

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**AGNETA FABIOLA HICHE MEZA**  
**DIRECTORA REGIONAL (S) REGIÓN DE ARICA Y**  
**PARINACOTA SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

### Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Selección	Digital	<a href="#">Ver</a>		

MAV/RBL/CPC/ENR

Distribución:

- Cristina Andrea Peña Caceres - Encargado Regional (S) Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Arica y Parinacota
- René Ramírez Lagos - RENARE Oficina Arica Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Claudia Magdalena Nuñez Pérez - Encargada Regional Unidad Jurídica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Daniela Pacaje Pacaje - Técnico Jurídico Unidad Jurídica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Karin Manosalva Santibáñez - Secretaria Dirección Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota

- Carolina Vásquez Novoa - Secretaria Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Maria Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Marcela Cuba Yevenes - Administrativo Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota

Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - 18 Septiembre N° 370



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=136948790&hash=0e072>